ADENDA Nº 01/2016

ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

MODIFICACIONS INTRODUCIDAS AL LLAMADO MENCIONADO MAS ARRIBA. ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA. ID Nº 310.921.

1. **ANEXO B. PUNTO 17. PARA PROPÓSITOS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: LA DIRECCIÓN DE LA CONVOCANTE ES:** EDIFICIO TOWER'S. PISO 2º. AV. PARAGUAY E/ MCAL LOPEZ, CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA, PODER JUDICIAL DE CANINDEYU.

   "De no contar con un mínimo de 3 tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado , sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

   Atención: ABG. JORGE DANIEL BARTOMEUT- JEFE DE SECCION DE LA U.O.C - PODER JUDICIAL DE CANINDEYU.

   Dirección: AV. PARAGUAY E/ MCAL. LOPEZ.
   Número del Piso/Oficina: 2º PISO, OFICINA DE LA U.O.C, SECCION ADMINISTRACION.
   Ciudad: SALTO DEL GUAIRA- CANINDEYU- PARAGUAY
   Código postal: NO APLICA.
   La fecha limite para presentar las ofertas es: 27 DE JUNIO DE 2016
   ***Fecha:** 27 DE JUNIO DE 2016.*
   ***Hora:** 08:00 am*

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:** AV. PARAGUAY E/ MCAL. LOPEZ.- OFICINA DE LA U.O.C
    Número de Piso/Oficina: 2º PISO, OFICINA DE LA U.O.C, SECCION ADMINISTRACION
    Ciudad: SALTO DEL GUAIRA- CANINDEYU- PARAGUAY
    ***Fecha:** 27 DE JUNIO DE 2016.*
    ***Hora:** 08:30 am.-*

2) **ANEXO B. PUNTO 21. El margen de preferencia a ser utilizado es:** *Se aplicaran los mecanismos dispuestos en la Ley Nº 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la citada Ley. A los efectos de la consideración del margen de Preferencia del 20%, a favor de los productos y servicios de origen nacional, el oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección Nacional de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación del mismo no será causal de descalificación.*

3) **El valor de las multas será:** ***0,35% por cada semana de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios faltantes.***

   El monto total de la multa está limitado hasta un máximo del 5% (cinco por ciento) sobre el valor total del contrato. La Contratante queda autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el Proveedor.

   Sin perjuicio de las multas aplicadas, transcurrido 30 (treinta) días del atraso, la Circunscripción Judicial de Canindeyú iniciará el procedimiento de rescisión del Contrato previsto en el art. 59 de la Ley 2051/03, y remitirá los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de la aplicación del art. 72 de la Ley 2051/03, independientemente de la reclamación de daños y perjuicios que podrían corresponder.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU ADMINISTRACION

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ítems	Código de Catalogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cant
1	31211904-001	Pincel 2 ½, como mínimo	Unidad	Unidad	20
2	27111909-001	Espátula de 8 cm, como mínimo	Unidad	Unidad	10
8	31211909-001	Bandeja para pintura de 2, 7 lts, como mínimo	Unidad	Unidad	10

ANEXO B. FORMULARIO 1: La cantidad deberá ser de 15.

Nº Ord	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total Gs.
28	27111509-001	Mecha para hierro de 6m			Unidad	15	Unidad		

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAZAPA

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Caaguazú